

ANEXO IV

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA VALORABLE MATEMÁTICAMENTE

El abajo firmante D. José Luis Estepa Almena, mayor de edad, con D.N.I. núm. [REDACTED] y domicilio a efectos de notificaciones en [REDACTED] actuando en representación de la empresa ENDESA ENERGÍA S.A.U., con C.I.F A81948077 y domiciliada en la C/ Ribera del Loira, 60 de Madrid, teniendo conocimiento de la convocatoria de la anunciada por el Ayuntamiento de Mérida el día 21/02/2024 solicita tomar parte en la licitación para la ejecución del contrato de "Suministro de gas natural para los centros, dependencias e instalaciones del Ayuntamiento de Mérida con expediente 390CM.23"

Y HACE CONSTAR:

1°. Que conoce y acepta plenamente todas las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas para la adjudicación del contrato y todas las demás obligaciones que se deriven de los restantes documentos contractuales, si resulta adjudicatario del contrato, incluido el cumplimiento de las obligaciones sociales, laborales y fiscales a que se refiere la cláusula 51 de dicho pliego.

2°. Que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad total (IVA incluido) de euros, desglosado en los siguientes conceptos: 162.925 EUROS de Base imponible * y 34.214,46 EUROS correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

DESGLOSE Y PUNTOS A TENER EN CUENTA.

Formula del CRC del PCAP L.1.

Precio Binómico: $\text{Mín } \Sigma \Sigma j (\text{PFij} \times n^{\circ} \text{ suministrosij} \times 365 + \text{Psumij} \times \text{Esumij})$

PFij: Precio fijo ofertado según la tarifa de acceso o peaje en €/día.

n.º suministrosij: Número de suministros por cada tarifa de acceso o peaje.

Psumij: Precio ofertado de cada uno de los suministros según tarifa de acceso o peaje en €/kWh.

Esumij: Energía consumida según los anexos y especificaciones de cada una de las tarifas de acceso en kWh.

IMPORTE OFERTA	ANUAL	2 AÑOS
TÉRMINO FIJO ANUAL	3.575,47 €	7.150,93 €
TÉRMINO VARIABLE ANUAL	77.887,53 €	155.775,06 €
TOTAL ANUAL T.FIJO + T-VARIABLE	81.462,99 €	162.925,99 €
IVA	17.107,23 €	34.214,46 €
CON IVA	98.570,22 €	197.140,45 €

*** NO se incluye en este importe, ni el Impuesto de Hidrocarburos ni el coste de los alquileres de equipos, ya que estos conceptos no están incluidos en la fórmula indicada en el PPT ni detallados en la justificación presupuestaria.**

* El impuesto de hidrocarburo a facturar adicionalmente:

Según la normativa vigente es 0,00234 €/KWh que multiplicado por el consumo anual de 1.337.082 KWh, arroja un importe 3,128,77 € sin IVA ANUAL . Y con IVA 3.785,81 €

* El coste del alquiler de los equipos de medida (propiedad de la Distribuidora) se trasladará adicionalmente en la facturación periódica de cada suministro y sería que el dicha Distribuidora nos repercuta en las facturas de ATRs, ya que tampoco está especificado ni valorado en el PPT.


Datos tenidos en cuenta:

TARIFA	Nº PS	CONSUMO ANUAL
RL2	1	9.617,00
RL3	3	152.337,00
RL4	4	592.577,00
RL5	1	582.551,00
Total	9	1.337.082,00

3º.- Que en la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Lugar, fecha, y firma (legible). (sello de la empresa, en su caso)

 JOSÉ LUIS ESTEPA (R: A81948077)

Digitally signed by  JOSÉ LUIS ESTEPA (R: A81948077)
Date: 2024.04.05 09:47:55 +02'00'